173.168

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2629
QUILLON, martes 11 noviembre 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3109
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,42-40
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-801

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SANDOVAL TRONCOSO ARMANDO GONZALO RUT: 7.609.818-2

LA SUMA DE $:300.000
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 30822 POR $ 300.000.- DE ARMANDO GONZALO SANDOVAL TRONCOSO POR LA COMPRA DE SEMILLAS DE TOMATE PARA HACER PLANTAS Y ESTABLECERSE EN LOS HUERTOS DE USUARIOS, DEL PRODESAL II, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 138, ORDEN DE COMPRA N° 5043-40-SE14, DECRETO ALCALDICIO N° 2562 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE 2014 , QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 322, FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE BODEGA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999002001	320501	Capacitación y Acciones Fc	300.000		7609818-2	F-30822
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		300.000	7609818-2	C-0
		TOTALES :	300.000	300.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLEN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON
52509000018	28469225	R.U.T. FECHA 04.12.14
EGRESO N° 2629	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERIA
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME